

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 30 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, notificando las liquidaciones provisionales correspondientes a los expedientes de tasa de extinción de incendios que se indican.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), intentada sin efecto las notificaciones de los actos administrativos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados que se relacionan, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Centro Operativo Provincial, sito en C/ Mauricio Moro, 2, 3.^a planta, 29006, Málaga, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio se podrán interponer contra este mismo órgano recurso Potestativo de reposición, previo a la reclamación económico-administrativa o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Interesado: FRANCO CERECERA ERNESTO (HERED.). DNI: 50014549Z. Domicilio: FINCA LA LOBILLA, CP 29680, ESTEPONA. MÁLAGA. Expediente: TEI-027/13-1-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 267,83 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: FRANCO CERECERA ERNESTO (HERED.). DNI: 50014549Z. Domicilio: FINCA LA LOBILLA, CP 29680, ESTEPONA. MÁLAGA. Expediente: TEI-027/13-2-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 163,83 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RODRIGUEZ GALAN MARIA. DNI: 25642174A. Domicilio: DS LAS CACERIAS (POL. 28) 5, CP 29680, ESTEPONA. MÁLAGA. Expediente: TEI-027/13-3-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 1,07 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: MAXWELL DEVLIN HENRY. DNI: X2960875Q. Domicilio: LG CANUTELLS 21, CP 7712, MAO. ISLAS BALEARES. Expediente: TEI-038/13-1-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 10,52 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: EFINGER ANNE GRET LAMM. DNI: X3919018W. Domicilio: PL LOMA DE LA CUADRA, CP 29754, COMPETA. MÁLAGA. Expediente: TEI-038/13-5-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 3,63 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: MESZAROS BENJAMIN IMRE. DNI: X2332969X. Domicilio: CL RAMON DE MONCADA 21 PL. 01 PT. 5 SANTA PONSA, CP 7180, CALVIA. ISLAS BALEARES. Expediente:

TEI-038/13-6-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 20,31 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: TORRES MEDINA MARIA VICTORIA. DNI: 74790052D. Domicilio: CL AGUA 21, CP 29716, CANILLAS DE ACEITUNO. MÁLAGA. Expediente: TEI-058/13-1-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 5,27 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: PEREZ DOMINGUEZ ANTONIO (HERED.). DNI: 25019626L. Domicilio: CL OLIVO 8, CP 29716, CANILLAS DE ACEITUNO. MÁLAGA. Expediente: TEI-058/13-2-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 44,16 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: CUEVAS GARCIA MANUEL (HERED.). DNI: 25647076Y. Domicilio: CL DS HORNILLO 35, CP 29649, MIJAS. MÁLAGA. Expediente: TEI-063/13-1-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,14 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Málaga, 30 de octubre de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.